**Gobierno del Estado de Jalisco**

**COORDINACION DE ADQUISICIONES del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

Junta de Aclaraciones

**Licitación Pública Local LCCC 43068001-049-2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 05 de noviembre de 2020.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 05 de noviembre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco, ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES,** que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes;

**Hechos:**

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero. -** La Unidad Centralizada de Compras hace constar que se recibió a través de correo electrónico escrito de interés en participar y preguntas del participante **GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V**. fuera del tiempo señalado en el calendario de eventos de las bases a la licitación, considerándose extemporáneas por lo que no se dará respuesta a las cuestiones presentadas, lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**.

**Segundo.** – Los siguientes licitantes, presentaron escrito de interés en participar y preguntas en tiempo y forma por lo que se procede a dar respuestas por parte del Área Requirente a las cuestiones técnicas y por la Unidad Centralizada de Compras a las cuestiones administrativas:

| No. | Nombre, Razón O Denominación Social | Número de Preguntas |
| --- | --- | --- |
| 1 | **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** | 5 |
| 2 | **SALUD RL S.A. DE C.V.** | 7 |
| 3 | **ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.** | 36 |
| 4 | **SOLUCIONES BIOMEDICAS AMMED S.A. DE C.V.** | 4 |
|  | **Total de preguntas:** | **52** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** | | | |
| **No.** | **Partida y/o Punto de Convocatoria** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 1 | Partida 53101 Renglón 9. Ventilador de traslado pediátrico adulto | Punto: 2.5.- Duración de la batería de respaldo de 7.5 horas. **Pregunta**: Ya que el equipo es adecuado para realizar traslados intrahospitalarios y extrahospitalarios, tanto en ambulancias terrestres como aéreas, lo cual aumentar la versatilidad del equipo y permite administrar mejor los tiempos durante el transporte, se solicita a la convocante permita ofertar batería de por lo menos 4 horas. ¿Se acepta? | No se acepta. Deberá ofertar batería de respaldo de 7.5 horas. |
| 2 | Partida 53101 Renglón 9. Ventilador de traslado pediátrico adulto | Punto: 4.4.- Respaldo en caso de Apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por presión. **Pregunta**: Se solicita a la convocante permita ofertar respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por presión o volumen, siempre y cuando se demuestre que el equipo respaldará al paciente cuando se presente una apnea. ¿Se acepta? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |
| 3 | Partida 53101 Renglón 9. Ventilador de traslado pediátrico adulto | Punto: 7.2.- Circuito de paciente reusable libre de látex o fabricados de silicona grado médico (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). **Pregunta**: Debido a que en el punto 7.3. solicita circuitos desechables y con el objetivo de disminuir el riesgo de infecciones nosocomiales, se solicita a la convocante permita ofertar circuito de paciente desechable libre de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). ¿Se acepta? | El licitante deberá considerar en sus propuestas técnicas y económicas que para el equipo ofertado se requiere de circuito reusable y desechable. |
| 4 | Partida 53101 Renglón 9. Ventilador de traslado pediátrico adulto | Punto: Instalación neumática de Oxígeno. **Pregunta**: Se solicita a la convocante confirme que este punto hace referencia a la capacidad del equipo de conectarse a la toma mural de la instalación neumática de oxígeno del hospital. Favor de confirmar. | Se hace la aclaración que el equipo deberá ser capaz de conectarse a una toma mural de oxígeno y/o a un tanque de oxígeno portátil según las necesidades de la CONVOCANTE. |
| 5 | Partida 53101 Renglón 2. Monitor de signos vitales | Punto: 7.- Peso de 3.2 Kg como máximo para fácil transporte. **Pregunta:** Se solicita a la convocante permita ofertar el monitor que pese 3.5 kg ¿Se acepta? | Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SALUD RL S.A. DE C.V.** | | | |
| **No.** | **Partida y/o Punto de Convocatoria** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 1 | Anexo 1 – Renglón 3 | Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar con 45 días de entrega, esto debido a la escasez de estos productos por la pandemia. | No se acepta su petición, el licitante deberá considerar el tiempo de entrega solicitado por la convocante en el punto 2 de las bases a la convocatoria.  Toda vez que se requieren para atender la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia. |
| 2 | Anexo 1 – Renglón 4 | Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar con 45 días de entrega, esto debido a la escasez de estos productos por la pandemia. | No se acepta su petición, el licitante deberá considerar el tiempo de entrega solicitado por la convocante en el punto 2 de las bases a la convocatoria.  Toda vez que se requieren para atender la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia. |
| 3 | Anexo 1 – Renglón 5 | Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar con 45 días de entrega, esto debido a la escasez de estos productos por la pandemia. | No se acepta su petición, el licitante deberá considerar el tiempo de entrega solicitado por la convocante en el punto 2 de las bases a la convocatoria.  Toda vez que se requieren para atender la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia. |
| 4 | Anexo 1 – Renglón 7 | El capnógrafo y/o colorímetro que se solicita “EASYCAP” es de un solo fabricante, no cuenta con registro nacional solo americano se acepta? En caso de ser negativa su respuesta se solicita más información técnica. | Se acepta su propuesta, sin ser esta una limitante para los demás oferentes, los participantes que oferte productos de origen internacional deberán considerar entregar los registros y autorizaciones de los países de origen. certificados de buenas prácticas de calidad ISO, FDA y/o TUV |
| 5 | Anexo 1 – Renglón 7 | Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si la carta de respaldo puede ser de un distribuidor primario. | Se acepta su propuesta, las cartas de respaldo podrán ser emitidas por el fabricante y/ o distribuidor primario. |
| 6 | Anexo 1 – Renglón 11 | Se solicita amablemente a la convocante el diseño o en su caso plano de la carpa de descontaminación, ya que solo refiere al tamaño de 6x6 y es un poco confuso por que solicita túneles. | Se solicita un túnel cuadrado (entrada y salida) con las características y especificaciones señaladas en el renglón 11 del anexo 1 carta de requerimientos técnicos. |
| 7 | Anexo 1 – Renglón 11 | Se solicita amablemente a la convocante nos aclare qué clase de material sanitizante se solicita, o si podremos proponerlo. | El requerimiento para el líquido sanitizante deberá de ser de: SALES CUATERNARIAS DE AMONIO BIOCUAT-36 asimismo deberá adjuntar certificado FDA a su propuesta técnica o Cofepris según corresponda. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.** | | | |
| **No.** | **Partida y/o Punto de Convocatoria** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 1 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 2 | Debemos entender que el equipo debe de contar con batería interconstruida. ¿Es correcto? | Es correcta su apreciación |
| 2 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 3 | Debemos entender que el equipo a ofertar debe de cumplir con el tamaño de pantalla 10.4” y peso no mayor a 3.2 kg, lo cual lo hace ligero para su transporte, por lo cual no cumplir con esas medidas exactas no será motivo de descalificación. ¿Es correcto? | Los participantes deberán ofertar equipos con peso no. Mayo a 3.5 kg. para su fácil transportación. El incumplimiento a las características solicitadas en las bases de la convocatoria y lo señalado en la presenta junta de aclaraciones deberá ser considerado al momento de integrar su propuesta técnica y económica, la inobservancia a lo anterior afecta la solvencia de la proposición en el renglon que corresponda. |
| 3 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 9.2 | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que despliegue simultaneo de hasta 7 derivaciones, las cuales son suficientes para conocer el estado del paciente. ¿Se acepta? | Para este renglón el participante deberá de considerar en su proposición las características solicitadas en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos de las bases de la convocatoria. |
| 4 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 9.4 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con análisis de al menos 13 arritmias, entre las que se encuentran taquicardia ventricular, bradicardia, asistole, fibrilación ventricular, bigemio trigemio. ¿Se acepta? | Para este renglón y punto el participante deberá de considerar en su proposición las características solicitadas en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos de las bases de la convocatoria. |
| 5 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 13.3 | Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación nos permita ofertar 14 intervalos diferentes de tiempo para toma de la presión. ¿Se acepta? | Se acepta su petición, sin ser limitantes para los demás participantes. |
| 6 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 13.4 | Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este punto como opcional, ya que esto no limita las funciones principales del equipo. ¿Se acepta? | No se acepta, para este punto el participante deberá considerar las características solicitadas en el renglon 2 del anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases a la licitación, toda vez que la función apoyo al personal médico en la atención y calidad del servicio al paciente. |
| 7 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 14 | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con tendencias de hasta 96 horas, con opción a futuro de ampliarse hasta 168 horas. ¿Se acepta? | No se acepta, se deberá en su oferta técnica y económica para este renglón y punto, Tendencias gráficas y numéricas de 120horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario |
| 8 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 16 | Para no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con despliegue de las ultimas 480 mediciones de PNI. ¿Se acepta’ | Se acepta su petición, sin ser limitante para los demás participantes. |
| 9 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 20 | Solicitamos amablemente a al convocante se permita ofertar equipo con batería de al menos tres horas, tiempo suficiente para realizar tres horas o en caso de pérdida de energía eléctrica. ¿Se acepta? | No se acepta, para este renglon y punto el participante deberá considerar las características solicitadas del anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases a la licitación. |
| 10 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 2, Punto 21 | Debemos de entender que el equipo a ofertar deberá cargarse automáticamente al conectar el equipo a CA aunque esté en funcionamiento, pudiendo durar hasta 8 horas su carga al 100% en funcionamiento. ¿Es correcto? | No es correcto, el equipo deberá cargarse de manera automática al estar conectado a la corriente AC, teniendo el 100% de carga en un tiempo menor a 4.5hrs. |
| 11 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 1.3 | Solicitamos a al convocante nos permita ofertar equipo con pantalla de 5.7”. ¿Se acepta? | Se acepta, sin ser limitante la característica para el resto de los licitantes |
| 12 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 2.10 | Debemos entender que las mangueras de conexión deben de ser de ajuste rápido, para cambiar entre toma mural y tanque de manera rápida. ¿Es correcto? | Se hace la aclaración que el equipo deberá ser capaz de conectarse a una toma mural de oxígeno y/o a un tanque de oxígeno portátil según las necesidades de la CONVOCANTE.. |
| 13 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.2 | Solicitamos a al convocante nos permita ofertar un equipo con flujo máximo de 80 l/min, ya que la estancia del paciente con el equipo será muy corta y es flujo suficiente para proporcionar una adecuada ventilación. ¿Se acepta? | No se acepta. Las especificaciones solicitadas para este renglón y punto son mínimas, los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera. |
| 14 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.3 | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar en un rango de 10 a 65 cmH2O. ¿Se acepta? | No se acepta. Las especificaciones solicitadas para este renglón y punto son mínimas, los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera. |
| 15 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.4 | ¿Solicitamos a la convocante nos permita ofertar frecuencia respiratoria que cubra el rango de 5 a 50 respiraciones por minuto? | No se acepta. Las especificaciones solicitadas para este renglón y punto son mínimas, los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera. |
| 16 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.6 | Solicitamos a la convocante nos permita ofrecer FiO2 de 100% o dependiendo del volumen suministrado al paciente. ¿Se acepta? | No se acepta, para este renglón y punto se deberá ofertar FiO2 que cubra el rango de 40 a 100%. |
| 17 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.8 | Solicitamos a la convocante nos permita ofertar ajuste de este parámetro que cubra el rango de 0 a 30 cmH2O. ¿Se acepta? | No se acepta. Las especificaciones solicitadas para este renglón y punto son mínimas, los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera. |
| 18 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 3.13 | Solicitamos a la convocante que permita ofertar tres niveles de sensibilidad del disparo por flujo. ¿Se acepta? | No se acepta. Las especificaciones solicitadas para este renglón y punto son mínimas, los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera. |
| 19 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 5.13 | Debemos entender que al ser la gráfica CO2-Tiempo opcional, el equipo solo debe de desplegar 2 curvas de ventilación de forma simultánea. ¿Es correcto? | No es correcto. El equipo deberá desplegar al menos 1 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea. |
| 20 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 5.13.1 | ¿Debemos entender que la medición de CO2 será de manera opcional? | No es correcto. Los participantes deberán ofertar equipos con opción a futuro de incluir medición de CO2. |
| 21 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Punto 6.7 | Debemos entender que como referencia a este punto podremos indicar el monitoreo de FiO2 suministrado al paciente. ¿Es correcto? | Es correcto. |
| 22 | Anexo 1, Carta de Requerimientos Técnicos, Renglón 9, Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante. | Debemos de entender que este punto es opcional, ya que no es necesario para ciertas tecnologías. ¿Es correcto? | No es opcional, los participantes en sus propuesta técnicas y económicas deberán considerar ofertar sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología del fabricante del equipo que oferte. |
| 23 | Punto 9.1 Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. | Solicitamos a la convocante nos aclare si los anexos en los cuales mi representada no participa con dichos progresivos, ¿es necesario presentarlos en la propuesta con la leyenda “No Aplica” o podemos omitirlos? | El participante podrá presentar los anexos con la Leyenda de no APLICA POR NO PARTICIPAR u omitir su presentación. |
| 24 | Punto 9.1 Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso A y B | Solicitamos a la convocante nos permita presentar copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, así como del Poder Notarial del Representante Legal, ¿Se acepta? | Se acepta, los participantes podrán presentar copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones y el poder notarial de quien firma la proposición acompañadas de copias simple. |
| 25 | Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos | Solicitamos a la convocante nos aclare ¿Cuál es el tiempo de garantía de los bienes a ofertar? | Se solicita que los participantes consideren garantía material de los equipos por 12 meses a partir de la puesta en marcha e instalación en el área usuaria, por el participante. |
| 26 | 2. Plazo, Lugar y Condiciones de entrega | Solicitamos a la convocante permita extender a un periodo no mayor a 45 días para realizar la entrega de los bienes, esto por causa de la contingencia sanitaria de SARS-COV-2 | No se acepta su petición, el licitante deberá considerar el tiempo de entrega solicitado por la convocante en el punto 2 de las bases a la convocatoria.  Toda vez que se requieren para atender la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia. |
| 27 | Anexo 2. Propuesta Técnica | ¿Es correcto entender que, en la columna de entregables y demás características, se deba colocar las especificaciones del bien que mi representada ofertara? | Es correcta su apreciación. |
| 28 | Anexo 2. Propuesta Técnica | En caso que la respuesta de la pregunta anterior haya sido no, solicitamos a la convocante nos haga la aclaración | Se contesta con la respuesta de la pregunta anterior. |
| 29 | Anexo 2. Propuesta Técnica | ¿Es correcto entender que únicamente se presentaran en el anexo los renglones que se ofertaran? | Si, es correcto. Los licitantes deberán relacionar su propuesta con los números de renglon especificados en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos. |
| 30 | Anexo 2. Propuesta Técnica | En caso que la respuesta de la pregunta anterior haya sido no, solicitamos a la convocante nos haga la aclaración | Se contesta con la respuesta de la pregunta anterior. |
| 31 | Anexo 3. Propuesta Económica | ¿Es correcto entender que únicamente se presentaran en el anexo los renglones que se ofertaran? | Es correcta su apreciación. |
| 32 | Anexo 3. Propuesta Económica | En caso que la respuesta de la pregunta anterior haya sido no, solicitamos a la convocante nos haga la aclaración | Se contesta con la respuesta de la pregunta anterior. |
| 33 | Anexo 12. Carta de Apoyo del fabricante y/o distribuidor | Solicitamos a la convocante nos permita presentar la Carta de Apoyo del Fabricante en copia, y en caso de ser adjudicado presentar la carta en original, debido a que con motivo del SARS-COV-2 los procesos de entrega de documentación se han retrasado. | Deberá de presentar carta original de apoyo del fabricante o distribuidor primario y en este caso anexar copia de autorización del fabricante al distribuidor primario |
| 34 | Anexo 13. | ¿Es correcto entender que en caso de que dicho anexo no aplique para mi representada, se cumplirá con este punto presentando un escrito de No Aplica? | El anexo 13 aplica en caso de los participantes oferten equipos o consumibles de origen extranjero adicionalmente se deberá licitantes deberán entregar copia simple de certificado de calidad ISO, FDA y/o TUV, según sea el caso |
| 35 | Anexo 15. | ¿Es correcto entender que en caso de que dicho anexo no aplique para mi representada, se cumplirá con este punto presentando un escrito de No Aplica? | Es correcta su apreciación. |
| 36 | Anexo 16. | ¿Es correcto entender que dicho anexo es únicamente de carácter informativo y no es necesario presentarlo en la propuesta? | Es correcta su apreciación. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SOLUCIONES BIOMEDICAS AMMED S.A. DE C.V.** | | | |
| **No.** | **Partida y/o Punto de Convocatoria** | **Pregunta** | **Respuesta** |
| 1 | 2. Plazo, lugar y condiciones de entrega | Se solicita amablemente a la convocante se extienda el tiempo de entrega de los bienes ofertados, de 30 días naturales a 30 días hábiles, con el sustento de que son equipos de fabricación extranjera ¿Se acepta la solicitud? | No se acepta su petición, el licitante deberá considerar el tiempo de entrega solicitado por la convocante en el punto 2 de las bases a la convocatoria. |
| 2 | Renglón 9, partida 53101, VENTILADORES | En la descripción técnica del renglón 9, existe una discrepancia en la relación de títulos. Apareciendo al principio solo como **VENTILADORES** y después como **VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO,** Se solicita a la convocante aclarar si es correcta la descripción. | El equipo a ofertar es ventilador de traslado pediátrico adulto. |
| 3 | Renglón 9, partida 53101, VENTILADORES. Punto 1.3 | En el **punto 1.3** se solicita: **Tamaño de pantalla de 108 x 56 mm.** Debemos entender que es el tamaño mínimo de pantallay que el ofertar una pantalla de tamaño mayor no será objeto de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |
| 4 | Renglón 9, partida 53101, VENTILADORES. Punto 1.3 | Se solicita amablemente a la convocante sea un requisito obligatorio la **pantalla táctil** en el ventilador, así como **tecnología TFT, LCD o LED**, ya que facilita su operación y visualización en condiciones de traslado. | Las características solicitadas para los equipos de este renglon son mínimas los participantes podrán si así lo consideran ofertar características superiores. |

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los **PARTICIPANTES** puedan dar lectura a las respuestas contenidas en el documento que se señala en el párrafo anterior, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE.**

**Segundo.-** Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 13:55 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  L.C.P. Gildardo Flores Fregoso  Director de Recursos Materiales del O.P.D.  Servicios de Salud Jalisco | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya  Coordinador de Adquisiciones del O.P.D.  Servicios de Salud Jalisco |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar  Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Luis Francisco López González  Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras |
|  | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Área Requirente / Técnica** | **Firma** |
| Dra. Jannet Alvarado González  Director de Hospitales del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco |  |

PARTICIPANTES:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Consecutivo** | **Participante** | **Representante** | **Firma** |
| 1 | ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V. | DANIA KARELY MORA GUEVARA |  |
| 2 | GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V. | ELIZABETH GUADALUPE MORA SÁNCHEZ |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http//ssj.jalisco